

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA Y PRODUCTORA DE CAMARON PESANTEZ Y PESANTEZ EXPROCAM S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la Cdla. Los Esteros N° 2 Mz. 18 – A Solar 35 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

<b>Accionistas</b>	<b>Porcentajes</b>
Héctor Salomón Pesantez Sangurima	480
Rolendio Salvador Pesantez Sangurima	200
Luis Fernando Huanga Sangurima	80
Héctor Alexander Pesantez Cepeda	20
Pedro Polívio Pesantez Cepeda	40
<b>Total</b>	<hr/> 800

La compañía está representada por 800 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas le preside el Gerente General de la compañía el Sr. Héctor Pesantez Sangurima y de Secretario Actúa el Sr. Héctor Pesantez Cepeda quien constaba el quórum y declara instalada de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General

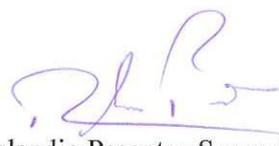
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo

Concluido los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.



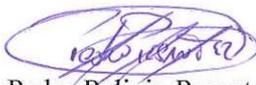
Hector Salomon Pesantez Sangurima  
Accionista



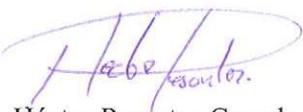
Rolendio Pesantez Sangurima  
Accionista



Luis Huanga Sangurima  
Accionista



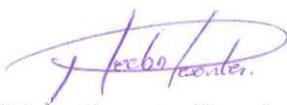
Pedro Polívio Pesantez Cepeda  
Accionista



Héctor Pesantez Cepeda  
Accionista



Rolendio Pesantez Sangurima  
Presidente Junta General



Héctor Pesantez Cepeda  
Secretario Junta General